



256800

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "APARATO PARA LA DISTRIBUCION AUTOMATICA DE AGUA BAJO PRESSION", a favor de DON GASTON RASIGADE, de nacionalidad francesa, domiciliado en BARCELONA, Plaza Narciso Oller, núm. 9.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato para la distribución automática de agua bajo presión.

Consiste en un aparato que comprende un depósito horizontal o vertical, en el que la compresión del aire necesario para el buen funcionamiento, es decir para la expulsión del agua bajo el efecto de la compresión del aire, es asegurado por una cámara para aire en goma, donde la presión interior es regulada por una válvula que comunica con el exterior, comprendiendo por otra parte un grupo electrobomba situado en la proximidad o sobre el depósito, para facilitar la inyección



256800

del agua dentro del depósito de compresión, a fin de mantener en el interior del mismo un grado de compresión determinado, y suficiente para poder impulsar el agua dentro de la canalización de utilización.

5. En el aparato la marcha de la electrobomba es regulada y asegurada por un interruptor tributario de la presión que reina en el interior del depósito, permitiendo la utilización de una presión constante, con reglaje de la presión interior de la cámara de aire, existiendo la posibilidad de aumentar esta presión con la bomba alimentadora de aire, y con la electrobomba alimentadora de agua que comprime el depósito interior de goma al alimentar el depósito rígido exterior.
- 10.

- Con todo ello se logra en este aparato establecer un equilibrio constante con la relación agua-aire comprimido, sin necesidad de aparatos reguladores automáticos de aire, y sin posibles mezclas o dispersiones de uno en otro al estar completamente independientes y separados por paredes elásticas.
- 15.

- Entre sus aplicaciones, este aparato es muy apto para la alimentación de agua en máquinas de preparar café y en toda clase de instalaciones de tipo industrial.
- 20.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25. En el dibujo:

La figura única, muestra una vista lateral seccionada un aparato de tipo horizontal constituido por una envolvente cilíndrica exterior rígida 1, que presenta en sus extremos unos asientos en forma de corona circular 2, apto para el enclaje de unas tapas rígidas extremas 3 de forma circular

30.



256800

- unidos por atornillado 4, y comprendiendo entre 1 y 3 los extremos de una manga elástica o de goma 5 interior, de forma que los extremos de esta manga que es cilíndrica actúa de junta. La tapa en su parte central, en una o en las dos, presenta
5. una válvula 6 para inyectar aire a la cámara central 7 constituida por la manga 5, y la pared rígida externa presenta sobre la misma un presostato 8, para regulación de la presión interior de aire y parar un grupo electrobomba 9 de alimentación de agua, situado sobre el depósito o cercanías del mismo,
10. comprendiendo en la bomba del mismo una conducción de entrada de agua 10 y una conducción de salida 11, comunicada con la cámara 12 del depósito, que presenta una válvula de retención 13 intercalada. En este aparato y en su parte inferior se ha previsto asimismo una conducción de salida 13, provista de sus
15. válvulas de paso correspondientes.

De la misma forma que se ha indicado que la cámara 7 presenta una pared elástica 5 abierta por sus dos extremos y retenida por ambas tapas extremas, puede tratarse de una cámara elástica en forma de saco y retenida por una sobre de las tapas. Esta forma de actuación resulta mucho más práctica en aparatos de tipo vertical, en los que el elemento elástico interior que constituye la cámara es generalmente vinculado a la parte superior del aparato.

20.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en

25.

30. el espíritu de las reivindicaciones.

-4-

256800



N O T A

Hecha la descripción del invento, se declaran nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Aparato para la distribución automática de agua bajo presión, que se caracteriza por el hecho de comprender un depósito horizontal o vertical, en el que la compresión del aire necesaria para el buen funcionamiento, es decir para la expulsión del agua bajo el efecto de la compresión del aire, es asegurado por una cámara para aire en goma, donde la presión interior es regulada por una válvula que comunica con el exterior, comprendiendo por otra parte un grupo electrobomba situado en la proximidad o sobre el depósito, para facilitar la inyección del agua dentro del depósito de compresión a fin de mantener en el interior del mismo un grado de compresión determinado, y suficiente para poder impulsar el agua dentro de la canalización de utilización.
10. 2. Aparato, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la marcha de la bomba es regulada y asegurada por un interruptor tributario de la presión que reina en el interior del depósito.
15. 3. Aparato, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por utilizar una presión constante, con reglaje de la presión interior de la cámara de aire, y por la posibilidad de poder aumentar esta presión con la bomba de presión alimentadora de aire, y con la electrobomba alimentadora de agua que comprime el depósito interior de goma al alimentar el depósito rígido exterior.
20. 25.



256800

4. Aparato, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de establecer un equilibrio constante de la relación agua-aire comprimido, sin necesidad de aparatos reguladores automáticos de aire, sin posibles mezclas o dispersiones de uno en otro al estar completamente independientes y separados por paredes elásticas.
- 5.

5. Aparato para la distribución automática de agua bajo presión.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 12 de Marzo de 1.960

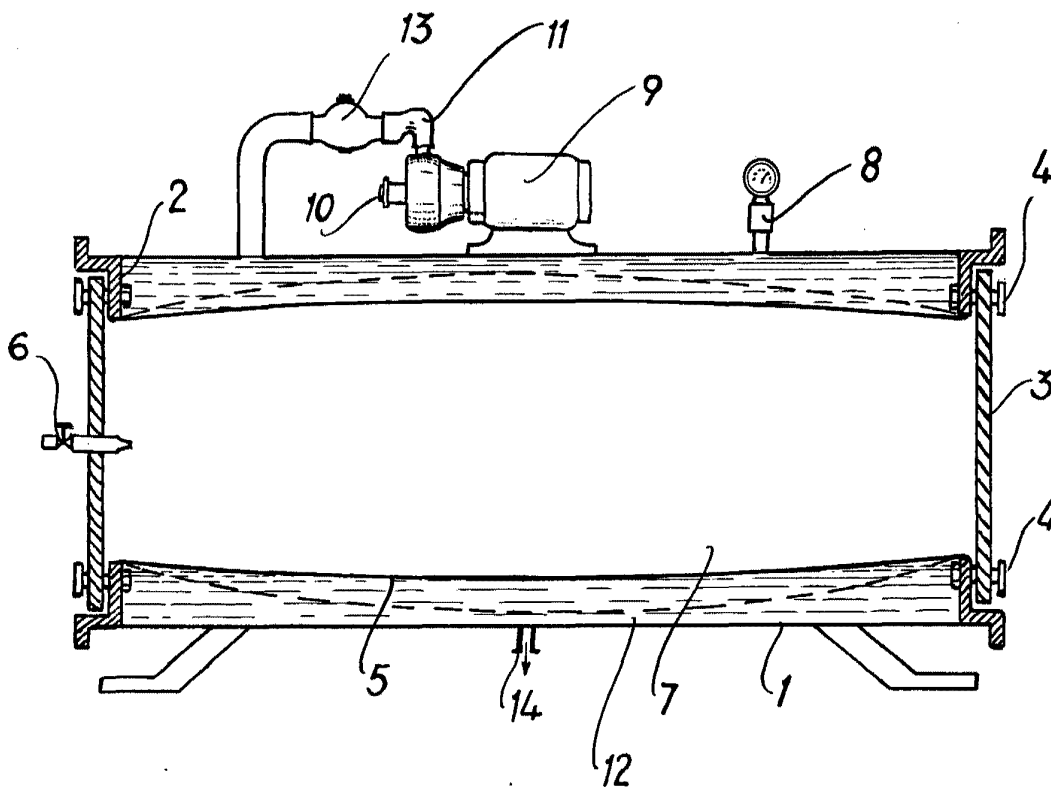
GASTON RASIGADE

p. a.

Alfonso Martín Rodríguez
P. R.



256800



Madrid 12 MAR 1960
Jaime Isern

p.p.